

RV: memorial liquidacion y actualizacion del credito articulo 446 del C.G.P

Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 19/11/2021 02:54 PM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: mcf152@hotmail.com <mcf152@hotmail.com>

Señor Usuario

Cordial Saludo,

Su solicitud ha sido direccionada al correo electrónico de memoriales para su correspondiente trámite, dado que debe existir pronunciamiento Judicial.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

Cordial Saludo,

FAVOR LEER LO SIGUIENTE

[CIRCULAR DESAJCLC21-52 "Lineamientos para el ingreso a las Sedes Judiciales del Valle del Cauca en atención al Acuerdo PCSJA21-11840 de 2021"](#)

En atención a la CIRCULAR anterior, para acceder a la sede Judicial, debe presentar el carnet de vacunación contra el Covid -19.

Señores Usuarios de la Administración de Justicia

Cordial Saludo,

Al momento de presentar su solicitud, tener en cuenta que en la misma debe indicar la información necesaria para poder dar trámite efectivo a su solicitud, es decir: Radicado del Proceso Ejecutivo, Juzgado de Origen, Identificación o Nit, si es parte, apoderado o autorizado dentro del proceso.

Si la solicitud va encaminada a copias de autos y entrega de oficios de levantamiento de embargo debe CONSULTAR PRIMERO en el siguiente link de acuerdo con los siguientes pasos.

[Paso a Paso_Radicar Memoriales_Descargar Oficios_Pago de Títulos](#)

[Paso a Paso_Desarchivo_Desgloses_Copias Simples y Autenticas](#)

[Firma Electronica/validar Documento](#)

SI DESEA RADICAR UN MEMORIAL PARA PROCESOS EJECUTIVOS DEBE UTILIZAR LA CUENTA DEL DESPACHO QUE CORRESPONDA

Despacho	Cuenta
Juzgado 001	memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 002	memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 003	memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 004	memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 005	memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 006	memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 007	memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 008	memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 009	memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 010	memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

SI SU SOLICITUD ES DENTRO DE UNA ACCIÓN CONSTITUCIONAL (TUTELA-INCIDENTE DE DESACATO O HABEAS CORPUS) DEBE SER DIRIGIDA A:

cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Si su correo va dirigido a un Despacho distinto a los Juzgados de Ejecución Civil Municipal de Cali, por favor consulte en la dirección web <https://www.ramajudicial.gov> para que haga el envío apropiadamente.

(Horario de Atención VIRTUAL y PRESENCIAL (previo agendamiento de cita) de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.) lo allegado por fuera de ese horario se entenderá recibido al día hábil siguiente.

Asistente Administrativo Grado 5

Código: 9702

POR FAVOR CONTESTAR LA SIGUIENTE:

[Encuesta de satisfacción](#)

Secretaría

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, previo agendamiento de Cita, en atención al aforo establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura, por el Estado de Emergencia Nacional Económico, Social y Ecológico por Pandemia Covid19 y la prevalencia del trabajo virtual.

Calle 8 # 1-16 Oficina 203 Edificio Entre Ceibas

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO SILVA CANO

Profesional Universitario Grado 17

Líder de Comunicaciones y Notificaciones y Atención al Público

Oficina de Apoyo Judicial

Ejecución Civil Municipal de Cali



De: Martin Cadena Florez <mcf152@hotmail.com>

Enviado: viernes, 19 de noviembre de 2021 12:52 p. m.

Para: seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.vo <seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.vo>; Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: memorial liquidacion y actualizacion del credito articulo 446 del C.G.P

GILBERTO CADENA ANTIA
ABOGADO.

	DR. GILBERTO CADENA ANTIA ABOGADO		Página <u>1</u> de <u>3</u>
	TIPO: MEMORIAL		Folios: Original <u>1</u> / Copia <u>1</u>

SEÑOR(ES)

JUZGADO TERCERO CIVIL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI.

Atte. Sr(a). **Juez(a)**

E. S. D.

REFERENCIA:	MEMORIAL - LIQUIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CREDITO – ARTICULO 446 C.G.P.
RADICACIÓN:	2006-00550-00
PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
JUZGADO ORIGEN:	QUINCE (15) CIVIL MUNICIPAL
DEMANDANTE:	JANER SAAVEDRA LOPEZ
DEMANDADO:	HERNANDO GARCÍA HOLGUÍN

Respetado(a) Señor(a) Juez(a):

Cordial Saludo, **GILBERTO CADENA ANTIA**, con personería jurídica reconocida para actuar en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito poner a su disposición y conocimiento trabajo de *Liquidación y Actualización del Crédito* del proceso con sus respectivos intereses de Corrientes y Moratorios suscrita con la Parte Demandada de conformidad lo establece el artículo 446 del C.G.P. y en concordancia con el artículo 1312 del C.C., para lo cual procedo de la siguiente forma:

PRIMERO: Por concepto de Capital Insoluto de la obligación representado y contenido en el Pagare N°.CA **14157216** de mayo 30 de 2006 a noviembre 18 de 2021, por la suma de **CIENTO VEINTI TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$123'961.833)**.

RESUMEN (PAGARE N°.CA14157216)	
CAPITAL	\$ 10.000.000
FECHA INICIAL	30 mayo 2006
FECHA FINAL	18 noviembre 2021
TASA PACTADA	2,42 %
TOTAL MORA	\$ 113.961.833
ABONOS A INTERESES	\$ 0
ABONOS A CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO A CAPITAL	\$ 10.000.000
SALDO INTERESES	\$ 113.961.833
TOTAL CAPITAL + INTERESES - ABONOS	\$ 123.961.833

SEGUNDO: Por concepto de Capital Insoluto de la obligación representado y contenido en el Pagare N°.CA **14157217** de mayo 30 de 2006 a noviembre 18 de 2021, por la suma de **CIENTO VEINTI TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$123'961.833)**.

RESUMEN (PAGARE N°.CA14157217)	
CAPITAL	\$ 10.000.000
FECHA INICIAL	30 mayo 2006
FECHA FINAL	18 noviembre 2021
TASA PACTADA	2,42 %
TOTAL MORA	\$ 113.961.833
ABONOS A INTERESES	\$ 0
ABONOS A CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO A CAPITAL	\$ 10.000.000
SALDO INTERESES	\$ 113.961.833
TOTAL CAPITAL + INTERESES - ABONOS	\$ 123.961.833

ESTA HOJA Y SU CONTENIDO SOLO SON VALIDOS POR ESTA CARA

	DR. GILBERTO CADENA ANTIA ABOGADO		Página <u>2</u> de <u>3</u>
	TIPO: MEMORIAL		Folios: Original [1 / Copia []

TERCERO: Por concepto de Capital Insoluto de la obligación representado y contenido en el Pagare N°.CA 14157218 de mayo 30 de 2006 a noviembre 18 de 2021, por la suma de **CIENTO VEINTI TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$123'961.833).**

RESUMEN (PAGARE N°.CA14157218)	
CAPITAL	\$ 10.000.000
FECHA INICIAL	30 mayo 2006
FECHA FINAL	18 noviembre 2021
TASA PACTADA	2,42 %
TOTAL MORA	\$ 113.961.833
ABONOS A INTERESES	\$ 0
ABONOS A CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO A CAPITAL	\$ 10.000.000
SALDO INTERESES	\$ 113.961.833
TOTAL CAPITAL + INTERESES - ABONOS	\$ 123.961.833

CUARTO: Por concepto de Capital Insoluto de la obligación representado y contenido en el Pagare N°.CA 14157219 de mayo 30 de 2006 a noviembre 18 de 2021, por la suma de **CIENTO VEINTI TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$123'961.833).**

RESUMEN (PAGARE N°.CA14157219)	
CAPITAL	\$ 5.000.000
FECHA INICIAL	30 mayo 2006
FECHA FINAL	18 noviembre 2021
TASA PACTADA	2,42 %
TOTAL MORA	\$ 56.980.917
ABONOS A INTERESES	\$ 0
ABONOS A CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO A CAPITAL	\$ 5.000.000
SALDO INTERESES	\$ 56.980.917
TOTAL CAPITAL + INTERESES - ABONOS	\$ 61.980.917

RESUMEN

CAPITAL (PAGARE N°.CA14157216)	\$10.000.000
INTERESES	\$ 113.961.833
CAPITAL (PAGARE N°.CA14157217)	\$10.000.000
INTERESES	\$ 113.961.833
CAPITAL (PAGARE N°.CA14157218)	\$10.000.000
INTERESES	\$ 113.961.833
CAPITAL (PAGARE N°.CA14157219)	\$ 5.000.000
INTERESES	\$ 56.980.917
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 9.620.275
NOTIFICACIONES	\$ 4.000
HONORARIOS SECUESTRE	\$ 200.000
PÓLIZA SECUESTRE	\$ 142.100
SALDO CAPITAL	\$ 35.000.000
SALDO INTERESES	\$ 398.866.417
SALDO AGENCIAS Y GASTOS	\$ 9.966.375
TOTAL INTERESES + CAPITAL + AGENCIAS Y COSTAS - ABONOS	\$ 443.832.792

ESTA HOJA Y SU CONTENIDO SOLO SON VALIDOS POR ESTA CARA

- E-mail: mcf152@hotmail.com

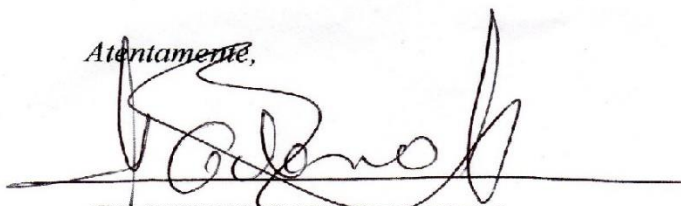
	DR. GILBERTO CADENA ANTIA ABOGADO	Página <u>3</u> de <u>3</u>
TIPO:	MEMORIAL	Folios: <u>Original 1 / Copia 1</u>

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 443'832.792)

Lo anterior para los fines de trámite correspondiente.

De usted,

Atentamente,



GILBERTO CADENA ANTIA.
ABOGADO
 TP 24.520 del C.S.J.
 CC 16.251.346 de Palmira,
 Cel. 315 5356110
 Carrera 21 # 32 -102 Tel.2833655
 E-mail: mcf152@hotmail.com

Palmira Noviembre 18 de 2.021